

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7084 *Resolución de 24 de junio de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de junio de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1213	dólares USA.
1 euro =	138,93	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,206	coronas checas.
1 euro =	7,4619	coronas danesas.
1 euro =	0,71180	libras esterlinas.
1 euro =	311,11	forints húngaros.
1 euro =	4,1671	zlotys polacos.
1 euro =	4,4675	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2118	coronas suecas.
1 euro =	1,0449	francos suizos.
1 euro =	8,7690	coronas noruegas.
1 euro =	7,5880	kunas croatas.
1 euro =	60,9332	rublos rusos.
1 euro =	2,9962	liras turcas.
1 euro =	1,4473	dólares australianos.
1 euro =	3,4442	reales brasileños.
1 euro =	1,3793	dólares canadienses.
1 euro =	6,9619	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6927	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.917,43	rupias indonesias.
1 euro =	4,2182	shekel israelí.
1 euro =	71,3016	rupias indias.
1 euro =	1.244,32	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2490	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2182	ringgits malasios.
1 euro =	1,6297	dólares neozelandeses.
1 euro =	50,514	pesos filipinos.
1 euro =	1,5061	dólares de Singapur.
1 euro =	37,875	bahts tailandeses.
1 euro =	13,5958	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de junio de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.